

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

EXPEDIENTES JUICIOS LABORALES OCTUBRE 2018

ASUNTO	EXPEDIENTE	ACTOR	POSIBLE CONDENA DE PRESTACIONES
LABORAL	DI-37/2016	RICARDO LLERGO TOTOSAUS	Reinstalación; 20 días por año laborado, aguinaldos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2011 a la fecha; salarios caídos de 2011 a la fecha. El monto del laudo sería \$467,718.98
LABORAL	DIT-49/2012	ANGEL ANTONIO VARGAS SOLÍS	Reinstalación; 20 días por año laborado, aguinaldos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2012 a la fecha; salarios caídos de 2012 a la fecha. El monto del laudo sería \$367,158.46
LABORAL	DI-093/2013	EUSTACIO DÍAZ RODRIGUEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2013 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). El monto del laudo a pagar sería de \$834,707.64
LABORAL	DI 344/2013	LUIS FELIPE MARTIN	El pago de la diferencia salarial entre la plaza de Asistente de Servicios Básicos y la de Supervisor de Talleres y Laboratorios desde el 2012 a la fecha.
LABORAL	DI 074/2013	LUIS FELIPE MARTIN	Reinstalación; 20 días por año laborado, aguinaldos 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2013 a la fecha; salarios caídos hasta que se emita el laudo. El monto a pagar sería \$835,000.00
LABORAL	DI/303/2016	BENJAMIN AVILA CLAVEL	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2014 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$480,536.11



ASUNTO	EXPEDIENTE	ACTOR	POSIBLE CONDENA DE PRESTACIONES
LABORAL	95/2014	FELIPE MONTALVO	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2014 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). El monto del laudo a pagar sería \$99,586.26
LABORAL	DIT 39/2015	JUDITH MIREYA GONZÁLEZ ZETINA	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2015 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$507,489.07
LABORAL	DIT-055/2015	ELIZABETH PETUL CHÁVEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2015 y 2016; prima vacacional 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2015 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$685,846.10
LABORAL	387/2014	REYES ANTONIO NAHUAT GARCIA	Pago del seguro por fallecimiento de su hijo que fue trabajador en el Plantel CONALEP Cancún II por una suma asegurada de \$111.63 al meses y el pago de cualquier prestación adicional, accesoria, conexas o de diversa que resulte corresponder con motivo del fallecimiento.
LABORAL	DIT-93/2017	CELSO JOAQUIN CRUZ CAAMAL	Salarios caídos desde el 9 de marzo de 2017 a la fecha en que se dicte el laudo. El monto a la fecha sería de \$574,557.65.
LABORAL	DI-153/2018	SERGIO EFRAÍN CHAB RUÍZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2014 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$480,536.11
LABORAL	STyPS/SSTyP S/PDT/Q-0919/2018	RODOLFO ISAIAS ACOSTA BAEZA	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es de \$33,391.63







ASUNTO	EXPEDIENTE	ACTOR	POSIBLE CONDENA DE PRESTACIONES
LABORAL	STyPS/SSTyP S/PDT/Q- 0920/2018	LUCERO AZUCENA ESCAMILLA DEL ANGEL	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es \$89,295.53
LABORAL	STyPS/SSTyP S/PDT/Q- 0921/2018	KARLO ALBERTO CABRERA ARGAEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es de \$61,634.58
LABORAL	STyPS/SSTyP S/PDT/Q- 1032/2018	LEOVIGILDO CASTILLO RODRÍGUEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018.
LABORAL	STYPS/SSTyP S/PDT/Q- 1049/2018	FANNY MARGARITA INTERIAN DELGADO	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018.
LABORAL	STyPS/SSTZN /PADTC/388/ 2018	DALILA PÉREZ HERNÁNDEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es de \$488,212.83

**LIC. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ**  
**JEFA DE PROYECTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ENLACE**



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

EXPEDIENTES JUICIOS LABORALES NOVIEMBRE 2018

ASUNTO	EXPEDIENTE	ACTOR	POSIBLE CONDENA DE PRESTACIONES
LABORAL	DI-37/2016	RICARDO LLERGO TOTOSAUS	Reinstalación; 20 días por año laborado, aguinaldos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2011 a la fecha; salarios caídos de 2011 a la fecha. El monto del laudo sería \$467,718.98
LABORAL	DIT-49/2012	ANGEL ANTONIO VARGAS SOLÍS	Reinstalación; 20 días por año laborado, aguinaldos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2012 a la fecha; salarios caídos de 2012 a la fecha. El monto del laudo sería \$367,158.46
LABORAL	DI-093/2013	EUSTACIO DÍAZ RODRIGUEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2013 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). El monto del laudo a pagar sería de \$834,707.64
LABORAL	DI 344/2013	LUIS FELIPE MARTIN	El pago de la diferencia salarial entre la plaza de Asistente de Servicios Básicos y la de Supervisor de Talleres y Laboratorios desde el 2012 a la fecha.
LABORAL	DI 074/2013	LUIS FELIPE MARTIN	Reinstalación; 20 días por año laborado, aguinaldos 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2013 a la fecha; salarios caídos hasta que se emita el laudo. El monto a pagar sería \$835,000.00
LABORAL	DI/303/2016	BENJAMIN AVILA CLAVEL	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2014 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$480,536.11



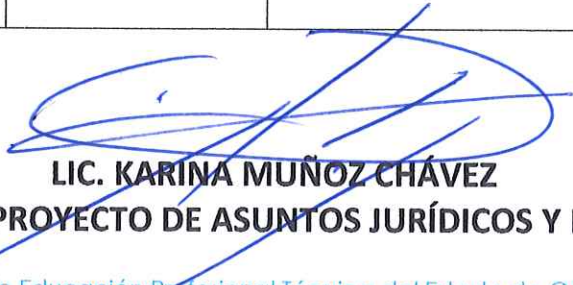


ASUNTO	EXPEDIENTE	ACTOR	POSIBLE CONDENA DE PRESTACIONES
LABORAL	95/2014	FELIPE MONTALVO	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2014 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). El monto del laudo a pagar sería \$99,586.26
LABORAL	DIT 39/2015	JUDITH MIREYA GONZÁLEZ ZETINA	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2015 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$507,489.07
LABORAL	DIT-055/2015	ELIZABETH PETUL CHÁVEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2015 y 2016; prima vacacional 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2015 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$685,846.10
LABORAL	387/2014	REYES ANTONIO NAHUAT GARCIA	Pago del seguro por fallecimiento de su hijo que fue trabajador en el Plantel CONALEP Cancún II por una suma asegurada de \$111.63 al meses y el pago de cualquier prestación adicional, accesoria, conexas o de diversa que resulte corresponder con motivo del fallecimiento.
LABORAL	DIT-93/2017	CELSO JOAQUIN CRUZ CAAMAL	Salarios caídos desde el 9 de marzo de 2017 a la fecha en que se dicte el laudo. El monto a la fecha sería de \$574,557.65.
LABORAL	DI-153/2018	SERGIO EFRAÍN CHAB RUÍZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2014 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$480,536.11
LABORAL	STyPS/SSTyP S/PDT/Q-0919/2018	RODOLFO ISAIAS ACOSTA BAEZA	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es de \$33,391.63





ASUNTO	EXPEDIENTE	ACTOR	POSIBLE CONDENA DE PRESTACIONES
LABORAL	STyPS/SSTyP S/PDT/Q- 0920/2018	LUCERO AZUCENA ESCAMILLA DEL ANGEL	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es \$89,295.53
LABORAL	STyPS/SSTyP S/PDT/Q- 0921/2018	KARLO ALBERTO CABRERA ARGAEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es de \$61,634.58
LABORAL	STyPS/SSTyP S/PDT/Q- 1032/2018	LEOVIGILDO CASTILLO RODRÍGUEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018.
LABORAL	STYPS/SSTyP S/PDT/Q- 1049/2018	FANNY MARGARITA INTERIAN DELGADO	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018.
LABORAL	STyPS/SSTZN /PADTC/388/ 2018	DALILA PÉREZ HERNÁNDEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es de \$488,212.83
LABORAL	STyPS/SSTZN /PADTC/543/ 2018	BRAULIO ALBERTO PECH YAMA	Tres meses de sueldo integrado; parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es de \$30,000.00
LABORAL		ALAN DANIEL REYES MACIAS	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es de \$26,519.12

  
**LIC. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ**  
**JEFA DE PROYECTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ENLACE**





INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

EXPEDIENTES JUICIOS LABORALES DICIEMBRE 2018

ASUNTO	EXPEDIENTE	ACTOR	POSIBLE CONDENA DE PRESTACIONES
LABORAL	DI-37/2016	RICARDO LLERGO TOTOSAUS	Reinstalación; 20 días por año laborado, aguinaldos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2011 a la fecha; salarios caídos de 2011 a la fecha. El monto del laudo sería \$467,718.98
LABORAL	DIT-49/2012	ANGEL ANTONIO VARGAS SOLÍS	Reinstalación; 20 días por año laborado, aguinaldos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2012 a la fecha; salarios caídos de 2012 a la fecha. El monto del laudo sería \$367,158.46
LABORAL	DI-093/2013	EUSTACIO DÍAZ RODRIGUEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2013 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). El monto del laudo a pagar sería de \$834,707.64
LABORAL	DI 344/2013	LUIS FELIPE MARTIN	El pago de la diferencia salarial entre la plaza de Asistente de Servicios Básicos y la de Supervisor de Talleres y Laboratorios desde el 2012 a la fecha.
LABORAL	DI 074/2013	LUIS FELIPE MARTIN	Reinstalación; 20 días por año laborado, aguinaldos 2013, 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2013 a la fecha; salarios caídos hasta que se emita el laudo. El monto a pagar sería \$835,000.00
LABORAL	DI/303/2016	BENJAMIN AVILA CLAVEL	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2014 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$480,536.11





ASUNTO	EXPEDIENTE	ACTOR	POSIBLE CONDENA DE PRESTACIONES
LABORAL	95/2014	FELIPE MONTALVO	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2014 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). El monto del laudo a pagar sería \$99,586.26
LABORAL	DIT 39/2015	JUDITH MIREYA GONZÁLEZ ZETINA	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2015 y 2016; prima vacacional 2013, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2015 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$507,489.07
LABORAL	DIT-055/2015	ELIZABETH PETUL CHÁVEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2015 y 2016; prima vacacional 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2015 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$685,846.10
LABORAL	387/2014	REYES ANTONIO NAHUAT GARCIA	Pago del seguro por fallecimiento de su hijo que fue trabajador en el Plantel CONALEP Cancún II por una suma asegurada de \$111.63 al meses y el pago de cualquier prestación adicional, accesoria, conexas o de diversa que resulte corresponder con motivo del fallecimiento.
LABORAL	DIT-93/2017	CELSO JOAQUIN CRUZ CAAMAL	Salarios caídos desde el 9 de marzo de 2017 a la fecha en que se dicte el laudo. El monto a la fecha sería de \$574,557.65.
LABORAL	STyPS/SSTyP S/PDT/Q-0921/2018	KARLO ALBERTO CABRERA ARGAEZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, parte proporcional de aguinaldo y parte proporcional de prima vacacional 2018. El monto a pagar es de \$61,634.58
LABORAL	DI-153/2018	SERGIO EFRAÍN CHAB RUÍZ	Tres meses de sueldo integrado; 20 días por año laborado, aguinaldos 2014, 2015 y 2016; prima vacacional 2014, 2015 y 2016; aportaciones al ISSSTE desde 2014 a la fecha; salarios caídos por un año (reformas a la LFT). Monto a pagar por el laudo: \$480,536.11

**LIC. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ**

**JEFA DE PROYECTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y ENLACE**

